

PNUD/SDC-089/2015

"Contratación del Servicio de Impresión de Publicaciones para las Reuniones Anuales de las Juntas de Gobernadores del Grupo Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional a realizarse en octubre del 2015"

ENMIENDA No. 1

1. Pag. 2, en el numeral 6, literal c)

Dice:

(libros, revistas y folletos)

Debe decir:

(libros, revistas y folletos).

2. Pag. 3, en el numeral 17

Dice:

los soOfertantes.

Debe decir:

los Ofertantes.

3. Pag. 10, Anexo 2

Dice:

Formulario 1: Datos del Oferente

Formulario 2: Formulario de presentación de cotización

Formulario 3: Oferta de cumplimiento con otras condiciones y requisitos conexos.

Debe decir:

Formulario 1: Datos del Oferente

Formulario 2: Formulario de presentación de cotización – Calificaciones del Postor

Formulario 3: Formulario de presentación de cotización

Formulario 4: Oferta de cumplimiento con otras condiciones y requisitos conexos.

4. Anexo 1 - TERMINOS DE REFERENCIA

Pág. 7 Numeral 8: Responsabilidad del Oferente adjudicatario

Dice:

El Ofertante Adjudicatario es responsable de cualquier daño que pueda sufrir el personal a su cargo, durante la ejecución del servicio, para lo cual debe contar con los seguros pertinentes, quedando liberado de esta responsabilidad el PE.

Las partes contratantes dejan constancia expresa que el contrato suscrito es de naturaleza civil, y por tanto no existe relación laboral entre el PE y el Ofertante Adjudicatario; tampoco existe relación contractual ni laboral alguna entre el PE y el personal del Ofertante Adjudicatario.

Asimismo, deberá acreditar que los equipos a instalarse en el Copy Center, Centro de Documentos y Counter cuenten con la cobertura de seguro correspondiente, en caso de presentarse algún siniestro o incidente. También debe garantizar la capacidad de reposición de cualquiera de los equipos en casos de averías o no funcionamiento adecuado durante el periodo de prestación del servicio.

El Ofertante Adjudicatario deberá garantizar que el equipo a instalar y operar cumpla con los requisitos y características de conectividad y conexión eléctrica que presenta la locación donde se instalarán los equipos para el Copy Center, Centro de Documentos y Counter.

El Ofertante Adjudicatario deberá garantizar la calidad de las impresiones y multicopiado (color y B/N) de todos los modelos de las impresoras propuestas.

El Ofertante Adjudicatario se hace responsable de la calidad y profesionalismo del personal que dispondrá en los distintos puntos de trabajo para el óptimo funcionamiento de los equipos.

El Ofertante Adjudicatario garantizará, cuando será pertinente, poder cumplir y activar los Planes de contingencia: equipos, servicios, insumos y personal, en caso que los pedidos especiales de multicopiado no pudieran ser atendidos a través del Copy Center instalado en la locación del evento (Backup).

Debe decir:

El Ofertante Adjudicatario es responsable de cualquier daño que pueda sufrir el personal a su cargo, durante la ejecución del servicio, para lo cual debe contar con los seguros pertinentes, quedando liberado de esta responsabilidad el PE.

Las partes contratantes dejan constancia expresa que el contrato suscrito es de naturaleza civil, y por tanto no existe relación laboral entre el PE y el Ofertante Adjudicatario; tampoco existe relación contractual ni laboral alguna entre el PE y el personal del Ofertante Adjudicatario.

El Ofertante Adjudicatario deberá garantizar la calidad de las impresiones y el acabado de las mismas.

El Ofertante Adjudicatario se hace responsable de la calidad y profesionalismo del personal que dispondrá para el óptimo desarrollo del servicio impresión de las publicaciones requeridas..

El Ofertante Adjudicatario garantizará, cuando será pertinente, poder cumplir y activar los Planes de contingencia para la adecuada ejecución del servicio.

5. Anexo 1 - TERMINOS DE REFERENCIA

Pág. 8, Numeral 12 USO ADECUADO DE LAS INSTALACIONES

Dice:

El Ofertante Adjudicatario deberá implementar durante la ejecución del contrato y hasta su fin; las acciones preventivas necesarias con la finalidad de evitar ocasionar daños y perjuicios a las instalaciones de las locaciones del evento durante la implementación, operación y desmontaje del Centro de Impresión.

En caso se generen daños y/o perjuicios, el contratista efectuara el reemplazo y/o reparación, según el caso amerite, de los bienes deteriorados en las instalaciones del evento, dentro de la vigencia del contrato, bajo apercibimiento de ejecutar la garantía de ejecución del contrato hasta por el valor de la reparación o reposición, teniendo en cuenta el valor vigente en el mercado al momento de su reposición o reparación

Debe decir:

El Ofertante Adjudicatario deberá implementar durante la ejecución del contrato y hasta su fin; las acciones preventivas necesarias que permitan la adecuada ejecución del servicio.

En caso se generen daños y/o perjuicios, el contratista efectuara el reemplazo y/o reparación, según el caso amerite, de los bienes deteriorados en las instalaciones del evento, dentro de la vigencia del contrato, bajo apercibimiento de ejecutar la garantía de ejecución del contrato hasta por el valor de la reparación o reposición, teniendo en cuenta el valor vigente en el mercado al momento de su reposición o reparación.

6. **Anexo 2: Formulario de presentación de ofertas**
Formulario 4

Dice:

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
a. Servicio de Impresión de Publicaciones			
Constituiremos un equipo de trabajo que procese los documentos en el Centro de Impresión instalado en la locación.			
Brindaremos la atención con servicios requeridos observando para ello la normatividad laboral vigente.			
En caso de imprevistos o carga adicional se adicionara tiempo antes o al final del turno diario, según requerimiento previo por parte del Proyecto.			
Presentaremos plan de contingencia, que incluye equipos, materiales y personal dentro y fuera de la locación del evento, para la atención de cualquier imprevisto o sobrecarga de trabajo en el centro de Impresión ubicado en la locación del evento.			
Implementaremos los ambientes asignados con el mobiliario y equipos necesarios para brindar el servicio contratado.			
Presentación de Plan de Trabajo			
Presentaremos un detalle de los procedimientos para el reporte y atención de averías, el mismo que será revisado y aprobado por el Proyecto Especial antes de su puesta en práctica.			
Repararemos o reemplazaremos, sin costo alguno para el Proyecto Especial, los equipos o componentes tecnológicos que sean necesarios para asegurar la prestación del servicio.			

Debe decir:

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
a. Servicio de Impresión de Publicaciones			
Constituiremos un equipo de trabajo que procese los documentos detallados en el Anexo I.			
Brindaremos la atención con servicios requeridos observando para ello la normatividad laboral vigente.			
En caso de imprevistos o carga adicional se adicionara tiempo antes o al final del turno diario, según requerimiento previo por parte del Proyecto.			
Presentaremos plan de contingencia para la adecuada ejecución del servicio.			
Presentación de Plan de Trabajo			
Presentaremos un detalle de los procedimientos para el reporte y atención de averías, el mismo que será revisado y aprobado por el Proyecto Especial antes de su puesta en práctica.			

El resto de condiciones permanecen inalterables.

Lima, 15 de abril de 2015